

## PRESS CLIPPING REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

### PROGRAMADOS PARA el MARTES 22 de OCTUBRE

**REMATE Ante PRIMER Juzgado Letras** Antofagasta, San Martín 2984, 1° y 2° piso, día 22 de octubre de 2024, a las 11.00 horas, remate, plataforma zoom, <https://zoom.us/j/93284708550> ID de reunión: 932 8470 8550. inmueble ubicado en Comuna de Antofagasta que corresponde: Casa número noventa y uno, del Conjunto Habitacional Jardines del Norte III Etapa. con acceso por calle Proyectada II número cuarenta y cinco, lector La Chimba. El dominio se encuentra inscrito actualmente a nombre de demandada en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta a fojas 2599 vta. N° 3905 año 2023. Mínimo posturas \$110.000.000. Precio pagadero contado dentro quinto día, interesados deben consignar garantía suficiente para participar de subasta conforme bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico [jl1\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl1_antofagasta@pjud.cl) hasta 12:00 horas del día an-

terior a fecha fijada para remate y/o vale vista que se podrá acompañar en Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a subasta, en horario de atención al público, esto es, días lunes, miércoles y viernes desde 9:00 a 1300 horas. En caso de suspenderse remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal. causa "BANCO DE CHILE/ INVERSIONES DON JAIME SPA" ROL N° 4867/2023.

**EXTRACTO REMATE Ante el Primer Juzgado** de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2314-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con SANTIBAÑEZ", se rematará el día 22 DE OCTUBRE de 2024, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 6722 N°3117 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2021, correspondiente al DEPARTAMENTO N°112, 1° PISO, del EDIFICIO I, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTA-

CIONAMIENTO SUPERFICIAL N°18, AMBOS DEL CONDOMINIO MIRADOR DE LOS CLARINES, con acceso por Avda. Los Clarines n°1575, comuna de Coquimbo, Rol de Avalúo Fiscal N° 2071-12.- El mínimo será el valor de la tasación fiscal vigente al segundo semestre de 2024 aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

**Extracto Remate Ante 1° Juzgado Civil** de Santiago, ubicado en Huérfanos 1409 - Santiago, ROL N° C-85-2017, CAUSA BANCO SANTANDER CHILE/SANTA LUZ HOLDING CORP, cumplimiento incidental, se rematará mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, el día 22 de octubre de 2024 a las 14:30, inmueble ubicado en Avenida Portales Oriente número 976, comuna de San Bernardo, que corresponde al sitio o lote número cuatro de la manzana BC del Conjunto Habitacional "Maestranza San

Bernardo", Octava Etapa, y deslinda: al Norte, con lote cinco de la misma manzana; al Sur, con lote tres de la misma manzana; al Oriente, con Avenida Portales Oriente; y al Poniente, con lote número ciento siete de la misma manzana. Lo adquirió por compra a doña Carola Angélica Silva Álvarez, según escritura pública de fecha 02 de agosto de 2013, otorgada en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, repertorio N° 24.444-2013, y se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 2433 Vuelta número 4080 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 2013. Rol de avalúo N° 7032-77, comuna de San Bernardo. Mínimo: 3.651 UF.- Saldo debe ser consignado 5 día hábil siguiente en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago el precio total de la adjudicación. Interesados deben consignar garantía equivalente al 10% del mínimo por medio de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6,

el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Bases de remate y demás antecedentes en secretaría del Tribunal.

**Extracto Remate: 1° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 - Santiago, ROL N° C-33456-2019, CAUSA BANCO SANTANDER - CHILE/ BRAVO, juicio ejecutivo, se rematará el día 22 de octubre de 2024 a las 14:50 horas, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, <https://zoom.us/j/7903673329> ID: 7903673329, los derechos del inmueble correspondiente a: calle El Alcázar Poniente número cuarenta y uno, que corresponde al sitio número quinientos cincuenta del plano respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: Nororiente, con calle Alcázar Poniente; Surponiente, con parte del lote quinientos cincuenta y dos; Suroriente, con lote quinientos cuarenta y ocho; Norponiente, con lote quinientos cincuenta y uno.-. Los que se encuentran inscritos a fojas 12266 número 15558 número 22546 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023. Mínimo: \$4.800.037. Todo postor deberá acompañar a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deber ser entregado a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema, por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, septiembre 2024. Secretario.**

**Remate: 1° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos n° 1409, piso 15, Santiago. Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 22 de octubre de 2024 a las 15:30 horas, Departamento número mil quinientos veintinueve, del décimo quinto piso y de la Bodega número cuatrocientos treinta y cinco del subterráneo, ambos del edificio o torre cuatro del condominio Comunidad de Edificios Pajaritos del Parque, con acceso particular por Avenida Teniente Cruz número veintisiete, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno inscrito a fs. 25660 n° 38009 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago año 2015. Se comprende en la presente ejecución, el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número trescientos setenta y nueve ubicado en la superficie del edificio o torre cuatro del condominio Comunidad de Edificios Pajaritos del Parque, con acceso particular por Avenida Teniente Cruz número veintisiete, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Mínimo para las pos-**

turas es la suma de \$54.851.787.- toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario n° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl). La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / Id reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes en bases de remate y en autos ROL C-1764-2024. CARATULADOS BANCO DE CHILE CON AVILÉS. Ejecutivo. Secretaría.

**Remate. Primer Juzgado Civil Puente Alto, Avenida Domingo Tocornal 143, Puente Alto, próximo 22 de Octubre de 2024 a las 14:30 hrs. se remata inmueble ubicado en comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, Pasaje José de Campderros N° 3863, que corresponde al sitio o lote 34, del Sector 10 del Conjunto Habitacional Los Andes Del Sur VII-2, inscrito fojas 6059 Vuelta, N° 9723 del Registro Propiedad año 2016 Conservador Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo subasta: 1.374.- Unidades de Fomento, por su valor en pesos al día del remate. Interesados en participar deben tener activa su Clave Única del Estado y cédula nacional de identidad o pasaporte vigente que acredite su identidad y constituir garantía equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. Excepcionalmente podrán los interesados reemplazar la garantía referida por depósito en cuenta corriente del Tribunal, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta y acompañar comprobante respectivo con una presentación formal en que justifique esta modalidad excepcional con antecedentes serios y comprobables, lo que quedará sujeto a la aceptación del juez. Los postores que excepcionalmente hayan sido autorizados para rendir garantía por medio de depósito deberán enviar comprobante legible de haberla rendido, indicando rol de la causa, nombre completo, cédula identidad, nombre del Banco, tipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y número telefónico al correo electrónico [jc1\\_puentealto\\_remates@pjud.cl](mailto:jc1_puentealto_remates@pjud.cl), al menos 72 horas**

antes de la subasta. La subasta será mixta, pudiendo participar los postores presencialmente en Tribunal o por vía telemática. Saldo de precio pagadero dentro de 5° día hábil siguiente a firma del acta de remate, mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en autos caratulados SCOTIABANK CHILE CON PINTO YAÑEZ, Rol C-8299-2017. Secretaria.

**Extracto Remate: Primer Juzgado Civil De Rancagua Lastarria n°410. Piso 5°. Rematará El Día 22 De Octubre de 2024 A Las 11:30 Horas. Lote Ocho. De Una Superficie Aproximada de Cinco Mil Setecientos Dos Metros Cuadrado (5702). Resultante De La Subdivisión Del Lote "A" dos "B"- Del Lote a Dos Del Lote A Del Fundo Boyeruca. Ubicado En Boyeruca. Comuna de Vichuquen. Provincia De Curico. Inscrito A Fojas 4108 Numero 1885 Correspondiente Al Registro De Propiedad Del Año 2021 del conservador De Bienes Raíces De Licantes Mínimo Para Las Posturas En La Suma De \$30.832.821.- Interesados Deberan Presentar Vale Vista A Ia Orden Del Tribunal. Equivalente Al 10% de Mínimo. Precio Pagadero Al Contado Dentro De Quinto Día Hábil Siguiente A La Subasta. Demas Antecedentes En Bases De Remate Y Los Autos Rol C-4156-2023. Caratulados "BANCO DE CHILE CON VALENZUELA-. Clara Vasquez Riquelme Secretaria Subrogante.-**

**Extracto Remate PRIMER JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, José Victorino Lastarria N° 410, piso 5°, Se rematará en forma presencial 22 de octubre del 2024, 11:00 hrs. inmueble ubicado en Pasaje Doce, número 359. Del plano de loteo de la población Braden Corvi, de la comuna de Rancagua; fojas 241 N° 370 del Registro de Propiedades del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Mínimo \$38.044.677. Interesados deberán presentar vale vista orden tribunal 10% mínimo, excepto ejecutante y saldo pagadero contado cuenta corriente del Tribunal hasta tercer día hábil luego del remate. Demás bases y antecedentes juicio Rol 2059-2024 caratulado "BANCO ITAÚ CHILE/VALENCIA".**

**EXTRACTO REMATE. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en CAUSA ROL C-349-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE/URETA", el día 22 de OCTUBRE de 2024, a las 09:00 horas, de forma presencial en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Amestí 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, REMATARA: Predio denominado LOTE UNO-B DOS, resultante de la subdivisión del sitio número 17 B, del predio Rincón B, Comuna de Chimbarongo, de una superficie aproximada de 480 metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE, en 16 metros con camino público; SUR, en 16 metros con Lote Uno B Uno; ORIENTE, en 30 metros con Lote Uno B Uno y PONIENTE, en 30 metros con parcela 13. La propiedad figura inscrita a fojas 384 número 632 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando del año 1997. El rol de avalúo de la propiedad antes singularizada corresponde al número 230-433, de la comuna de Chimbarongo. MÍNIMO PARA POS-**

TURAS: \$18.410.935 Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán: I) rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta; II) depositar la garantía mediante cupón de pago del Banco Estado ([www.pjud.cl](http://www.pjud.cl) > cupón de pago) y una vez efectuado, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, indicando correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Bases y demás antecedentes en la causa. Jorge Eduardo Sepúlveda Palma. Secretario.

**REMATE JUDICIAL Por resolución PRIMER Juzgado Letras Curicó, se ha ordenado subastar el 22 de octubre de 2024, 10:30 horas, mediante videoconferencia, las acciones y derechos de la propiedad correspondiente al "lote 2", de la subdivisión del sitio N° 1 del plano de la propiedad raíz denominada el cerro, de la comuna de Curicó, cuyo título se encuentra inscrito a fojas 4743 vta. N° 2876 del Registro de Propiedad del conservador de bienes raíces de Curicó del año 2009. Postura mínima \$1.655.364, precio pagadero al 5° día hábil desde la subasta. Todo interesado, deberá tener clave única del Estado vigente a la fecha de la subasta, además, deberá constituir garantía suficiente a través de vale vista, el cual deberá ser acompañado conforme a lo establecido por el instructivo de remates online elaborado por el poder judicial. Los postores deberán efectuar su postulación enviando el vale vista de su correspondiente postulación al correo electrónico [jl1\\_curico@pjud.cl](mailto:jl1_curico@pjud.cl), como documento, solo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. La audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates vía app. zoom, ID de reunión: 7528619023, Código de acceso: p2grkQ. Demás bases y antecedentes expediente "GO PILATES LTDA /GUAJARDO", Rol C-605-2020.-**

**REMATE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-205-2024 "BANCO SANTANDER-CHILE con CORTÉS CARVAJAL", fijó 22 de octubre de 2024, 11:30 horas, remate del inmueble consistente en el Departamento N°710, ubicado en el 7° piso, de la Torre A, la Bodega N°91, ubicada en el 1° piso, de la Torre B, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°352, ubicado en el 2° piso, de la planta de estacionamiento, todos del Edificio Marina Costa I, ubicado en Avenida Los Pescadores N°5.281, Peñuelas, de la comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 267 número 118 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.022. Mínimo subasta \$78.502.988, de la cual \$77.189.571 corresponde al Departamento N°710, Rol de Avalúo N°7.010-95, y la suma de \$1.313.417 corresponde a la bodega No91, Rol de Avalúo N°7.010-482. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal,**



por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Leonardo Antonio Díaz Araya Secretario PJUD.

**REMATE JUDICIAL VIDEOCONFERENCIA ZOOM 22 DE OCTUBRE DEL 2024**, a las 11:00 horas, Segundo Juzgado Civil de Valparaíso "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON FERNANDEZ CAMPOS", ROL C-402-2023, del inmueble inscrito a fojas 7490, número 3613 del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué, consistente en consistente en el Departamento N° 1604, del piso 16, del Edificio Los Ciruelos, denominado también como "Edificio B", ubicado en Calle Lago Las Torres N° 60 de esta ciudad, individualizado en los planos archivados con los números 1059 y 1060 del Registro de Documentos del año 2016. Se comprende en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo 2303-286. Mínimo posturas \$37.246.345, precio se pagará contado, mediante consignación en cuenta corriente tribunal y a su orden, dentro tres días siguientes subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado, interesados caución no inferior 10% mínimo, a través de cupón de pago en Banco Estado, no transferencia electrónica. Los postores interesados en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Los datos de conexión a la audiencia serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados. el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna circunstancia. El juez dirigirá el remate en el caso que un postor quiera hacer una oferta, deberá señalarla verbalmente o de manera escrita, a través de la plataforma utilizada por el tribunal, indicando el monto de ésta y el nombre del oferente. Más datos Secretaría del tribunal.

**Remate. Ante el Segundo Juzgado Civil de Santiago**, Huérfanos 1409 Piso 16, é se rematará 22 octubre 2024, 12:00 hrs, siguientes propiedades a) Departamento 1210 del piso 12, del Edificio Sky 100, también denominado Condominio Edificio Plaza Egaña, con acceso por calle Plaza Egaña número 100, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo con el plano archivado bajo el número 6692 y sus láminas respectivas; y además, derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Departamento inscrito a Fs. 70.105 número 102.030 Registro Propiedad CBR Santiago, año 2021.

b) Estacionamiento E99 en conjunto con la bodega 118 del tercer subterráneo, del Edificio Sky 100, también denominado Condominio Edificio Plaza Egaña, con acceso por calle Plaza Egaña número 100, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo con el plano archivado bajo el número 6692 y sus láminas respectivas; y, además, derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Estacionamiento y Bodega inscritos a Fs. 70.106 número 102.031 del Registro de Propiedad del CBR de Santiago, año 2021. Ambas propiedades se rematan en estado material y jurídico que se encuentren, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que este en el plantado, cercado o construido, libre de todo gravamen o embargo. Mínimo posturas \$99.427.109, pagadero contado dentro 5° día mediante cupón de pago Banco Estado o depósito judicial cuenta corriente del Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia a través de plataforma Zoom. Interesados deberán contar con Clave Única; computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Todo postor, a excepción ejecutante, deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por representante legal, en caso de persona jurídica, garantía se imputará a precio, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deben presentar vale vista en el tribunal, día hábil anterior a fecha del remate, entre 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además señalar nombre completo del postor, mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir link invitación para participar. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, SCOTIABANK CHILE CON MATUTE, ROL 13765-2022. Secretaria.

**REMATE El 22 de Octubre del 2024, a las 12:00** ante Segundo Juzgado de Letras de Curicó, se rematará LOTE B, superficie aproximada de 2,34 hectáreas, más o menos, y los siguientes deslindes, Norte, con propiedad de la Fundación Monasterio Quilvo, en toda su extensión; Sur, con resto de la propiedad de la vendedora doña Gladys Sofía Méndez Mancilla, en parte con Cañal Quilvo y en parte con acequia El Álamo, ambos acueductos de por medio; Oriente, con propiedad de la Fundación Monasterio Quilvo, camino de acceso de por medio y Poniente, con propiedad de la sucesión Leytón. Su Rol de contribuciones corresponde al Rol N° 55-120 de Romeral. Inscrita a fojas 3005 vta. No 1564 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 1992. En virtud de lo establecido en el artículo 485 del Código de Procedimiento Civil y en conformidad a lo dispuesto en el Acta 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, mediante la cual se dicta Auto Acordado sobre Remates Judiciales de Inmuebles por Vía Remota, El remate de autos se llevará a efecto bajo modalidad de Videoconferencia, Todo postor interesado, deberá tener clave única para la eventual suscripción del Acta de Remate, Los postores partici-

pantes, deberán constituir la garantía mediante Vale Vista a la orden del Tribunal, por el monto del diez por ciento del avalúo fiscal, esto es la suma de \$2.113.462.- el que deberá entregarse presencialmente en el Tribunal, antes de las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Lo anterior, a fin de poder establecer la suficiencia de la misma, registrar en una nómina los datos del interesado con su nombre, run, teléfono y correo electrónico, debiendo certificarse por el Secretario del Tribunal antes de que comience el remate. La entrega del Link de acceso se realizará sólo a los postores cuyas cauciones hayan sido visadas por el Secretario del Tribunal. La suscripción del Acta de Remate, se realizará en la forma establecida en el Acta 263-2021 de la Excelentísima Corte Suprema, La falta de conectividad, imagen o audio por parte del postor interesado no dará lugar a la suspensión de la subasta, sin embargo, se dará la posibilidad de ajustar la conexión y en caso de no recuperarse, se certificará el hecho y se proseguirá con el Remate con los postores restantes activos. En caso que el enlace deje de funcionar por problemas de corte de luz o internet por parte del Tribunal; el remate se suspenderá y se reanudarán con los postores inicialmente admitidos en la fecha y hora próxima que se les comunicará vía correo electrónico en el mismo Link y plataforma de acceso. La devolución de las garantías se materializará en forma presencial a contar del día siguiente hábil a la realización de la subasta, bajo recibo de conformidad y dejando constancia en autos, demás antecedentes se encuentran en autos caratulados "SERVICIOS AGRÍCOLAS MATEO SPA CON FUNDACION MONASTERIO QUILVO", ROL N° C-2438-2022. Juan Esteban Espinoza Villaseca, Secretario.

**Por resolución del Segundo Juzgado Letras Linares**, se ha ordenado subastar el 22 de octubre de 2024, 12:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en calle Sotomayor N°461, Segundo piso, Linares, y bajo modalidad presencial, la propiedad denominada LOTE 43 de la subdivisión del resto de la Parcela N° 8, del Proyecto de Parcelación San Nicolás, ubicado en Colbún, dicho lote tiene una superficie de 348 metros cuadrados, que deslinda: NORTE: en 12 metros con lote 42; SUR: en 12 metros con calle interior; ORIENTE: en 29 metros con lote 44; PONIENTE: en 29 metros con calle interior. Figura signada bajo el Rol de Avalúo N° 211-43, de Colbún. El título es la inscripción de fojas 3372 N° 5881 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares, del año 2017. Según su título se incluyen en el dominio de la propiedad y en la subasta y como un solo todo, los derechos de aguas que sirven para su riego. Mínimo subasta será la cantidad de 1.597,32 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al valor de dicho índice al día de la subasta. Este valor corresponde al valor de tasación, establecido en el proceso, por medio del informe pericial. Se incluyen en este precio los derechos de aguas que sirven para el regadío de la propiedad. Garantía 10% del mínimo para las posturas, a través de Vale a la Vista tomado en Banco Estado a nombre del tribunal. Pago precio adjudicación dentro de 5 días hábiles siguientes desde la

fecha de la subasta. Demás bases y antecedentes expediente "BANCO DE CHILE/REYES", ROL N° C-1028-2019.

**REMATE 2DO JUZGADO Civil Talcahuano** fijó audiencia 22 octubre 2024 11:30 horas remate inmueble de propiedad de Felipe Andrés Contreras García ubicado en TALCAHUANO, calle Laguna Redonda 906 Conjunto Residencial Vila Ensenada inscrito a Fojas 3033 N° 2936 Registro Propiedad año 2022 Conservador Bienes Raíces TALCAHUANO. La subasta se realizará por videoconferencia. plataforma Zoom. Mínimo posturas \$37.181.082. Precio contado dentro de quinto día hábil a contar fecha remate. Para hacer posturas se debe tener clave única del Estado y rendir garantía por el 10% del mínimo mediante depósito judicial a través del sistema de "Cupón de pago" del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl El comprobante de depósito debe subirse a la página del Poder Judicial, menú "Oficina Judicial Virtual", submenú "Ver remates" hasta las 14.00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Las partes deben señalar correo electrónico y teléfono de contacto al mail del Tribunal jc2\_talcahuano@pjud.cl. Escritura se suscribirá dentro de 30 días hábiles contados desde fecha remate. Inmueble se remata en estado en que se encuentre, siendo cargo subastador todos los gastos subasta, escritura, inscripción y demás cargos posteriores. Causa Rol C-2281-2024 "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON CONTRERAS" Demás antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaria.

**REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, CAUSA ROL C-3394-2023**, Ejecutivo cobro de mutuo (A05), BANCO DEL ESTADO con BARRIOS SANTELICES JORGE ANDRES, fijó audiencia del día 22 de octubre de 2024 a las 10:00 horas, para subastar propiedad ubicada en Comuna de Concón, calle Sara 963, lote 219 del sector B, plano 809 del Registro de Documentos año 1968 Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso e inscrito a fojas 3711 número 3541 en Registro de Propiedad del año 2021 Conservador de Bienes Raíces de Concón. MINIMO SUBASTA \$143.745.184. El remate se realizará a sólo con cargo al crédito demandado en estos autos, en modalidad telemática, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Dicho vale vista deber acompañarse materialmente en el Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346, 5° piso, Viña del Mar. El día hábil anterior a la subasta entre 8.00 y 12.00 horas debiendo acompañar copia de la cédula de identidad, y en caso que concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. En ambos casos se deberá indicar correo electrónico. No se admitirán cauciones respecto de postores con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Los postores que no se adjudiquen el bien subastado, deberán retirar el referido vale vista el día

hábil siguiente al remate, en dependencias del Tribunal, entre 10.00 y 13.00 horas. En la video conferencia, única y exclusivamente podrán participar los postores que hayan rendido caución. En los términos indicados, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, quienes deberán conectarse con cinco minutos de antelación al link: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=M0F5SDZ2cTJTY0MrNIRrZFVEZnNlZz09IDdeReunión:97570943683> Código de acceso: 681687. El pago de la subasta deberá ser pagado al contado, debiendo efectuarse la consignación mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El plazo para la extensión de la escritura de adjudicación en remate, es de 30 días hábiles a contar de la fecha en que la resolución que lo ordene quede ejecutoriada. Demás antecedentes en secretaría del Tribunal.

**REMATE JUDICIAL VIDEOCONFERENCIA ZOOM 22 DE OCTUBRE DEL 2024.** a las 11:00 horas. Tercer Juzgado Civil de Valparaíso "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON SERVICIOS PROFESIONALES PORTUARIOS PROPERTA LIMITADA". Rol C-1052-2021', del inmueble inscrito a fojas 3051, número 3709, del Registro de Propiedad del Año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de viña del Mar de propiedad de MAXIMILIANO ANTONIO ARREDONDOOLGUÍN. aval del deudor principal SERVICIOS PROFESIONALES PORTUARIOS PROPERTA LIMITADA, ubicado en viña del Mar, Población Villa Dulce Crav, Pasaje siete N° 40, casa 89, que deslinda: NORPONIENTE. en 17.55 metros con Pasaje Siete, SURORIENTE. en 16.60 metros con casa N° 45 A: NORORIENTE. en 4.50 metros con pasaje 7 y en 9 metros con casa N° 46: SURPONIENTE. en 9.50 metros con casa N° 44 y 11.50 metros con casa N° 44 A, Rol 2004-83. Mínimo posturas \$51.607.443, precio se pagará contado, mediante depósito en cuenta corriente tribunal, dentro tres días siguientes subasta, interesados caución no inferior 10% mínimo. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate, siendo de su carga exclusiva disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta, debiendo conectarse con 30 minutos de anticipación a la hora fijada para la subasta. Las demás personas interesadas en participar como público de la subasta, deberá solicitar enlace especial de conexión al correo electrónico [jc3\\_valparaiso\\_remates@pjud.cl](mailto:jc3_valparaiso_remates@pjud.cl). Los postores interesados en participar deben constituir garantía suficiente, solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. La constitución de la garantía deberá ser informada por cada postor interesado, antes de 72 horas de la fecha fijada para el remate: mediante correo electrónico a [jc3\\_valparaiso\\_remates@pjud.cl](mailto:jc3_valparaiso_remates@pjud.cl), junto con su individualización, el rol de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de contacto, adjuntando. además, comprobante legible de haber rendido la caución y copia de su cédula de identidad por ambos

lados. Vencido el plazo señalado. no se admitirá constitución de garantía alguna. Gastos cargo subastador. Más datos Secretaría Juzgado. Secretaria.

**REMATE CUARTO JUZGADO DE LETRAS ANTOFAGASTA.** SAN MARTIN N° 2984. JUICIO EJECUTIVO ROL C-1725-2022, "SCOTTABANK CON DIAZ DIAZ", decretó remate 22 DE OCTUBRE DE 2024. a las 11:30 horas, mediante VIDEOCONFERENCIA PLATAFORMA ZOOM, INMUEBLE UBICADO ANTOFAGASTA, AVENIDA RICA AVENTURA N° 11930, DEPARTAMENTO N°13, EDIFICIO K. CONDOMINIO PORTADA DEL NORTE V. SECTOR IA CHIMBA". DOMINIO INSCRITO FOJAS 4499 vta. N° 6784 CONSERVADOR BIENES RAICES ANTOFAGASTA AÑO 2017. Mínimo subasta \$89.060.724.- Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de subasta conforme bases de remate, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, dicha consignación deberá realizarse mediante Cupón de Pago Banco Estado; Depósito Judicial cuenta corriente del Tribunal; o, Vale Vista bancario tomado a favor "CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE ANTOFAGASTA". y remitir al tribunal conjuntamente con datos de contacto, copia legible del comprobante de consignación correspondiente a: [jl4\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl4_antofagasta@pjud.cl) y [jocaranza@pjud.cl](mailto:jocaranza@pjud.cl) hasta 12:00 horas del día hábil anterior al remate. En caso de vale vista, además deberá ser entregado físicamente en las dependencias del Tribunal con antelación al remate. Demás antecedentes enviar correo electrónico a [jl4\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl4_antofagasta@pjud.cl) o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

**Remate: Ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago,** Huérfanos 1409, 2º Piso, el día 22 de Octubre de 2024, a las 13:30 horas, se rematará propiedad ubicada en calle Nevería número cuatro mil quinientos quince, esquina de calle Cruz del Sur números doscientos diez, doscientos dieciocho y doscientos veintiséis, que corresponden al sitio número uno de la manzana K del plano de loteo de Inmobiliaria Las Condes S.A. en San Pascual, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana; inscrita a fojas 63.381 N° 98.679 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2008. Mínimo subasta será la suma de \$1.605.309.178.. Precio deberá ser pagado contado dentro cinco días hábiles siguientes fecha subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico [jcsantiago4\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago4_remates@pjud.cl), copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta,

indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, de la ley N° 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y antecedentes en juicio ejecutativo BANCO BICE CON INMOBILIARIA HOTEL MANQUEHUE, ROL N° C-14.341-2023. Secretario.

**Remate por video-conferencia,** mediante plataforma Zoom, ante el 5º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409 - 2º piso - Santiago, el 22 de Octubre de 2024 a las 13:20 hrs, que consiste en: departamento número novecientos diez guión B ubicado en el noveno piso de la Torre B, cuyo acceso particular es por Avenida Vicuña Mackenna número ochocientos ochenta y uno, del Edificio Luna Capital, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3839 de la A a la I; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre de la demandado Francisco Javier Zavala Bravo, a fojas 38452 número 58492, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012. Monto mínimo para subastar \$54.572.860.- Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante, que no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la ejecución, quien podrá adjudicarse el inmueble sólo con cargo al crédito cobrado en este juicio, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además, ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deber realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. El acta se suscribir el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, este deber presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días

siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. El plazo para extender la escritura ser de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la resolución que las lo ordene y se aplicar, asimismo, al ejecutante en su caso. Interesados deben contar con computador o teléfono con conexión internet, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión y tecnológicos. Link de invitación a la subasta es el siguiente: <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHIaRGYwYmVBWEI6ekhGdWpOdz09> Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo caratulado BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON ZAVALA, ROL N° C-8588-2020. El Secretario.

**EXTRACTO REMATE Ante 9º Juzgado Civil Santiago,** Huérfanos 1409, 3º piso, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 22 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, Departamento número seiscientos doce, ubicado en el piso sexto y del Estacionamiento número E. cero treinta y seis del primer subterráneo, ambos del conjunto habitacional denominado Alto Las Rejas, con ingreso por Avenida María Rozas Velásquez número cincuenta y cinco, comuna de Estación Central, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a fs. 78421 vuelta n° 110278 año 2018 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas en la suma de \$ 28.007.841. Los postores interesados en una determinada subasta deberán constituir garantía, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal respectivo, o cualquier otro medio habilitado por el poder judicial. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de S.S. Dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por el subastador inmediatamente después de terminado el remate. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzbejzvwmtc0zz09> id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Demás antecedentes en bases de remate y en juicio ejecutivo autos ROL C-8680-2024. CARATULADOS BANCO DE CHILE/CONTADOR. Secretaria.

**Extracto Remate Ante Noveno Juzgado Civil de Santiago,** Huérfanos 1409, 3º piso. Se rematará, el 22 de octubre de 2024, a las 11:30 horas, mediante la plataforma zoom, <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeF4vIY1WmIhCXZEBjZWMTC0Zz09>, ID de reunión: 641 324 8095, Código de acceso: 757295, el departamento número dos mil qui-



nientos tres del piso veinticinco y de la bodega número ciento cincuenta y dos del subterráneo menos dos, ambos del Edificio Centro Alameda tres, con acceso peatonal por Avenida Padre Alberto Hurtado número cincuenta y nueve y acceso vehicular por calle Manuel Thompson número cuatro mil cincuenta y tres, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 6014, 6014-A al 6014-J; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote número dos, del plano respectivo, encerrado en el polígono P-G-H-IQR-S-T-U-P. Rol de Avalúo número 616-655, 616-377. Dominio inscrito a Fs. 96537, Número 136642, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$56.185.127.- El precio del remate se pagará al contado, dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, deberá entregar materialmente como garanta, vale vista a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deber señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate deber ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Será carga de las partes disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON MELLADO FERRER, ROL C-7183-2024. Secretaria.

**EXTRACTO REMATE Ante 11º Juzgado Civil de Santiago**, huérfanos 1409, 3º piso, comuna de Santiago. Se rematará en forma presencial, 22 de octubre de 2024, a las 13:00 horas. propiedad ubicada en calle Pozo Almonte Nº9.025, que corresponde al sitio 21 del plano de loteo respectivo, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Mínimo Subasta será \$62.290.918.- según avalúo fiscal. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 75894 número 115513 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012. Requisitos, no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del tribunal, el que debe constar nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de cédula de identidad del tomador en caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por inciso 5º del artículo 29 de Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar

en remate como postor. Asimismo, se hace presente que acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente concluida audiencia de remate. El saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil de efectuado el remate en cuenta corriente del tribunal. Bases y antecedentes juicio ejecutivo "SCOTIABANK con CARVALLO" rol: C-4760-2024. Secretaria.

**Remate: 11º Juzgado Civil Santiago**, Huérfanos 1409 piso 3, causa Rol C-17916-2023, el 22 de octubre de 2024 a las 13:00 hrs. se rematará en forma presencial la propiedad ubicada en calle General José Bernales Ramírez Nº 7042, que corresponde a sitio Nº 108 de la manzana E plano loteo Conjunto Habitacional Las Casas de Cerrillos IV, Comuna Cerrillos, Región Metropolitana. Inscrita a Fojas 2985 Nº 4229 Registro Propiedad 2010 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 76.320.643. Postores deberán presentarse en Secretaría tribunal al momento de efectuarse llamado a remate con vale vista a la orden Tribunal por 10% del mínimo y cédula identidad tomador. Saldo de precio deberá consignarse dentro de 5º día de efectuada la subasta. Gastos serán cargo subastador. Bases y demás antecedentes BANCO SANTANDER/ MUÑOZ, C-17916-2023. Ejecutivo. Secretaria.

**Remate Undécimo Juzgado Civil Santiago**, Huérfanos 1409, piso 3, rematase 22 octubre 2024 a las 13:00 horas, en forma presencial en dependencias del tribunal, inmueble ubicado en Pasaje Honoraria Muñoz, ex Pasaje Uno nº 506, Población El Refugio. Comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, inscrito a fojas 1812 vuelta nº 3106 registro propiedad Conservador Bienes Raíces de Puente Alto año 2014. Mínimo posturas \$29.164.163.- correspondiente al avalúo fiscal del inmueble vigente al segundo semestre de 2024. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil efectuada subasta. Interesados deberán acompañar garantía 10% del mínimo. La garantía se efectuará mediante vale vista a la orden tribunal en el que deberá constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en secretaria del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate conjuntamente con fotocopia de la cédula de identidad si tomador es persona natural, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar como postor. Acta de remate deberá suscribirse inmediatamente concluida audiencia de remate. Demás bases y antecedentes en causa ROL C-6123-2017, CARATULADA BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON OYARZO DONOSO MARÍA SOLEDAD La Secretaria.

**Extracto Remate Ante 12º Juzgado Civil Santiago**, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará vía plataforma zoom, el 22 de octubre de 2024, a las 15:00 horas, la propiedad ubicada en calle Santos Dumont Nº 231, que corresponde a la manzana L, sitio cuatro, del Conjunto Habitacional Lomas de Maipú, comuna de Maipú, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 22102 Nº 32519 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de 2.502 UF, equivalente en pesos al día del remate. El saldo de la subasta deberá ser

pagado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Los interesados en participar en la subasta, deberán rendir garantía, mediante vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las bases del remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la OJV, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos que se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaria, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta de Servicio de Impuestos Internos Vigentes. Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$100.000, por sobre el mínimo fijado. Para efectos de su comparencia los postores deberán ingresar al siguiente link de remate: <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio ejecutivo de desposesión BANCO SANTANDER- CHILE/ SERVIS SONMA SPA, C-7106-2023. Secretaria.

**Remate. 13º Juzgado Civil Santiago**, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, en autos C-21481-2023, CARATULADOS PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A CON PERLOZ, rematará el 22 de octubre de 2024, 13:30 horas, Departamento Nº A 510 del quinto piso, del edificio A, con acceso particular por calle Nicolás Palacios Nº 1641, Condominio Quinta del Parque, Quinta Normal, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote uno del plano de fusión respectivo, inscrito a fojas 68768, Nº 100257, Registro de Propiedad 2022, Conservador Santiago. Mínimo posturas 1.866,7322 Unidades de Fomento, equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$ 416.500.- por costas.- Remate se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom. Todo interesado para presenciar y/o participar, deberá coordinarse al correo [jcsantiago13\\_remates@pjjud.cl](mailto:jcsantiago13_remates@pjjud.cl). Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado a nombre del tribunal, debiendo entregarlo materialmente desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Deberán manifestar su intención de

participar a las tardar a las 14.00 horas del día hábil previo a la subasta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal y señalar correo electrónico para su conexión, número de teléfono y deberán enviar un correo electrónico a [jcsantiago13\\_remates@pjjud.cl](mailto:jcsantiago13_remates@pjjud.cl) indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar participación, recibir información respecto protocolo subasta y recibir el link con invitación. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaria.

**EXTRACTO Remate 15º Juzgado Civil Santiago**, Huérfanos 1409, 4º Piso, comuna de Santiago, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom, el 22 de octubre de 2024 a las 13:15 horas, la propiedad consistente en el departamento número trescientos uno del tercer piso, la bodega número diez del primer piso, ambos del "Condominio Edificio Santiago Buen Vivir", con acceso principal por calle Nataniel Cox número mil trescientos dos, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3265 y sus láminas respectivas; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5197 número 7297 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO. Mínimo para las posturas será la suma de \$35.088.819.-, conforme certificado de avalúo fiscal vigente al segundo semestre de 2024, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, RUT Nº60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico [jcsantiago15@pjjud.cl](mailto:jcsantiago15@pjjud.cl), señalando el nombre y RUT de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal [jcsantiago15@pjjud.cl](mailto:jcsantiago15@pjjud.cl), indicando en el asunto "Remate" junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demás bases y antecedentes

en Juicio Ejecutivo "BANCO DE CHILE CON MOURRA" Rol C-3078-2021. Secretaría.

**Remate por video-conferencia, mediante** plataforma Zoom, ante el 15º Juzgado Civil de Santiago, el 22 de octubre de 2024 a las 12:45 horas, que consiste en: propiedad ubicada en Camino del Retiro número seis mil ochocientos noventa y nueve, que corresponde al sitio número nueve de la Manzana EE, de la Primera Etapa del loteo Lomas de Lo Cañas, comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre del demandado Sergio Marcelo Garrido Canales, a Fojas 101304 N° 106907, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2005. Monto mínimo para

subastar \$230.645.328.- equivalentes a la suma de UF 6.310,53, pagadero dentro de quinto día hábil contado desde el remate. Interesados deben contar con clave única del Estado, computador o teléfono con conexión internet, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión y tecnológicos, además deben consignar garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del Tribunal y acompañar materialmente en dependencias del tribunal entre las 12:00 y 13:00 horas del día viernes anterior a la subasta, comunicando su asistencia al correo jcsantiago15@pjud.cl el día anterior. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo caratulado ITAÚ

CORPBANCA S.A./CONSTRUCTORA E INVERSIONES GENERA LIMITADA, ROL N° C-33496-2019. El Secretario.

**Remate: Ante 19º Juzgado Civil Santiago**, se rematará mediante plataforma Zoom día 22 de octubre del año 2024 a las 12:30 horas, inmueble como unidad, de propiedad de Rodrigo Eduardo Meza Rojas y que consiste en el departamento número seiscientos diez del sexto piso del "Edificio San Francisco", con acceso principal por calle San Francisco doscientos sesenta y cinco, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4070, 4070 A al 4070 E; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes

entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 7042 número 10590 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014. Mínimo: \$39.573.994.- Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si los hubiere, acompañando vale vista Endosable y tomado A La Orden del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado en el módulo Mis Remates deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Bases y antecedentes VER C-10849-2023 CARATULADO: BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/MEZA. La Secretaria.

**Remate: Décimo Noveno Juzgado Civil** De Santiago, Huérfanos 1409 quinto piso, expediente METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A. CON VIERTEL ACEVEDO, MARÍA TERESA, ROL: C-15456-2023. Hipotecario ley de bancos. Se rematará 22 de octubre de 2024 a las 13:30 horas, departamento número quinientos ocho del quinto piso, la bodega número sesenta y cuatro del tercer subterráneo, y el estacionamiento número ochenta y tres del tercer subterráneo, todos del edificio Providencia Prados, con acceso principal por calle Valenzuela Castillo número mil trescientos cuarenta y nueve, comuna de Providencia, y derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión con los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 56728 número 82929 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo será la suma equivalente al día del remate a 5.323,3355 unidades de fomento más la suma de \$290.700.- concepto de costas. Precio pagadero al contado dentro de cinco días hábiles después del remate consignando en la cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Décimo Noveno Juzgado Civil De Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El que debe-



rá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la oficina judicial virtual, modulo audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado en el módulo mis remates deberá entregar el vale vista materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13.00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El vale vista podrá ser retirado solo por el tomador o su representante y previa autorización de la secretaria, a partir del día siguiente a la subasta, durante el turno presencial entre las 09.00 y las 13.00 horas exhibiendo cedula de identidad y mandato/ personería/ tarjeta servicio de impuestos internos vigentes. Para efectos de endoso del vale vista, los tomadores podrán concurrir al tribunal cualquier día lunes o martes, de cada semana y requerir la firma del ministro de fe del tribunal o alguno de los jueces. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión a través de la plataforma zoom, resultando como requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cedula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. De igual forma los postores deberán individualizar su nickname conforme a quien comparece a la subasta y el rol de la causa en la que comparece. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?Pwd=y3raqkcvew-5twkzvbvfv3bjnww0ut09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el id de reunión: 402 2060537 código de acceso: 640313. El acta de remate deberá suscribirse el mismo día e inmediatamente a continuación de la realización de la subasta, salvo que el juez autorice una fecha distinta en la audiencia. El no cumplimiento de la suscripción tiene como sanción el dejar sin efecto el remate. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta deben ser consultadas con anterioridad en horarios de 08.00 a 14.00 horas al correo electrónico [jcsantiago19@pjud.cl](mailto:jcsantiago19@pjud.cl). Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A. CON GONZÁLEZ ESPINOSA, ROL C-15456-2023. La Secretaria.

**Extracto de Remate Décimo Noveno Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará, de forma telemática, vía plataforma zoom, el día 22 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Paisaje Del Maule número seiscientos veintiuno, correspondiente al Lote número veintinueve, de la manzana veinticuatro, del Loteo Habitacional Doña Ignacia III, Séptima etapa F, de la comuna de Talca, Séptima Región. El inmueble está inscrito a fojas 15719, N° 4413, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo de las posturas será la cantidad de 1317,5559 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de**

Fomento al día que se efectúe el remate. Sobre esta suma el adjudicatario deberá pagar la cantidad adicional de \$127.500 por concepto de costas procesales y \$ 400.000 por concepto de costas personales. Interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% del mínimo. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates - mis remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al Sitio. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo "Remates", el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-20590-2016, CARATULADO 'FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL DEUDA D.S. 04 CON CORREA'. Hipotecario. Secretaría.

**Remate: 20° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, ROL N° C-3453-2021, CAUSA ITAU CORP-BANCA/ MILLAR, juicio ejecutivo, se rematará el día 22 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, <https://zoom.us/j/96051822385>, el inmueble embargado de propiedad del ejecutado correspondiente al departamento número treinta y uno del tercer piso del Edificio ubicado en Pasaje Pascual Gambino número cero cuarenta y dos, copropiedad Uno, de la manzana B, del plano de la Población 'Pascual Gambino', Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado, a fojas 53561 N° 78010 correspondiente al Registro de propiedad del conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022, en el estado material y jurídico en que**

se encuentra. Mínimo: \$15.475.017. Todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, deberá ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, Santiago, septiembre 2024. Secretario.

**Remate: Ante el Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, cuarto piso, se rematará, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el día 22 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, unidad correspondiente al Sitio n° 115, ubicada en calle Avenida Santa Elena n° 659 - 115 115, del Condominio Quillay Dos, del denominado Condominio Quillay, ubicado en Avenida Santa Elena N° 659, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 62703 n° 87470 del registro de propiedad del año 2018, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas será la suma de \$212.117.534. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción de ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Deberá cumplirse lo prescrito en el inciso 5° del artículo 29 de la ley n° 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/96945804588>. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal CAUSA ROL C-2291-2024, CARATULADA BANCO SANTANDER-CHILE CON PÉREZ. La Secretaria.**

**Remate: Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, rematará 22 de octubre de 2024 a las 13:00 horas, el Departamento n° 502 b del quinto piso y del Estacionamiento n° 235 del segundo subterráneo en conjunto con la Bodega n° 237 del segundo subterráneo, todos de la Torre B, del Condominio Las Verbenas, ubicado en calle Las Verbenas n° 8.485, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el n° 5407, 5407 guión a al 5407 guión x; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno,**

que corresponde al doce guión a del plano de fusión respectivo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 80.156 número 112.718 del registro de propiedad correspondiente al año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 79.113.035.- precio remate se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Será carga de los interesados contar con un computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, deberán ingresar el día y hora que se decreta para la subasta al link que se dicte al efecto. Los postores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención al público, al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. La subasta se realizará mediante plataforma zoom: debiendo las partes ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96843558845>. Demás bases y antecedentes en AUTOS ROL 21.463-2023, BANCO SANTANDER CHILE CON MENDES.

**Remate: 25° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 11° Piso, rematará el 22 de octubre de 2024, a las 15:30 horas, a través de videoconferencia plataforma Zoom, el DEPARTAMENTO N°10, del PRIMER PISO, BLOCK N° A, ubicado en Pasaje Camino Internacional N°01752, del Conjunto Habitacional LA PRIMAVERA, Copropiedad A, Etapa siete b uno, Sector Uno, comuna de Puente Alto. Inmueble inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 5344 N° 8498, del año 2022, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo subasta 1.717,7583 Unidades de Fomento, más \$128.960 por costas judiciales. Postores interesados salvo ejecutante deberán rendir caución por el 10% del mínimo para la subasta, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaria del juzgado con a lo menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Se hace presente que la devolución al postor no adjudicatario del referido documento se realizará como máximo al tercer día hábil luego de realizado el remate, bajo apercibimiento de consignar los fondos en la cuenta corriente del tribunal. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Interesados. Bases y demás antecedentes, página: [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl).**

cl. Consulta de Causas, AUTOS ROL C-163-2024 CARATULADOS "PENTA VIDA CON PÁVEZ". Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría.-

**REMATE: 25º Juzgado Civil de Santiago, HUÉRFANOS N° 1409 - 11º PISO - SANTIAGO, Rol N° C-11494-2017, causa ITAU CORPBANCA/SEGURA, juicio ejecutivo, se rematará el día 22 de octubre de 2024 a las 15:10 horas. Se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, los derechos sobre el departamento número cuatrocientos cuatro, de la bodega número tres y del estacionamiento número quince, todos del edificio ubicado en Avenida Suecia número dos mil nueve, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4048 y sus láminas respectivas; y dueños además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, en cincuenta y uno coma cero ocho metros con vecino; SUR, en cuarenta y ocho metros con vecino; ORIENTE, en cuarenta coma cincuenta metros con calle Suecia; PONIEN-TE, en cuarenta coma veinte metros con vecino.- Se encuentran inscrito a fojas 70450 número 102481 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$12.610.734. Todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante un vale vista a la orden del tribunal, documento que deber ser acompañado presencialmente en la secretaria del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados, deberán además subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, septiembre 2024. Secretario.**

**Extracto Remate Ante Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 12, el 22 de octubre de 2024 a las 15:00 hrs, se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal, el remate de la propiedad ubicada en Pasaje Chibchas número mil setecientos doce, que corresponde al sitio número nueve de la manzana doce, del plano del loteo respectivo, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 40185, N° 60963 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$30.021.211.- Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por el 10% mínimo fijado para la subasta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, a través de un vale vista a la orden del tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale**

vista endosable, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora Secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las presentes bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la Secretaría del Tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el Registro Nacional De Deudores De Pensiones De Alimentos. Sólo se recibirán y aceptarán ofertas que sean iguales o superiores al valor mínimo establecido para cada bien. Para facilitar el mejor funcionamiento del Tribunal, toda persona que participe en la subasta decretada, deberá realizar posturas que superen en al menos la suma de \$ 100.000., respecto de la anterior postura superada. El Juez dirigirá el remate y solo en el caso que se quiera hacer una oferta podrá señalarla verbalmente o por escrito. Queda estrictamente prohibido interrumpir el normal desarrollo del remate. El remate se inicia escuchando las ofertas válidas emitidas por los postores y que cumplan con los siguientes requisitos: i) El monto ofertado debe ser igual o superior al valor mínimo de la propiedad. ii) Que el postor haya acreditado la constitución y/o abono de la Garantía de Seriedad de la Oferta, según se define en las bases respectivas, y conforme el presente protocolo. El juez informará el mínimo para iniciar las posturas, y concederá la palabra a los oferentes o postores calificados, para que puedan superar a viva voz aquella oferta. Finalmente, el bien será adjudicado por el postor que ofrezca el más alto precio. En el caso que se produzcan dos ofertas iguales, y el Juez no pudiese determinar quién la efectuó primero, seleccionará al azar a cualquiera de los postores para posteriormente ofrecer al resto de los interesados mejorar la oferta. El día de la subasta, el Tribunal aceptará el ingreso de las personas señaladas en el inciso anterior a la audiencia de remate, comprobando sus identidades por parte del ministro de fe del tribunal; sin perjuicio de la concurrencia de público en general, que así lo requiera, debiendo adoptar las medidas administrativas necesarias que aseguren que la manifestación de las ofertas no se vea interrumpida ni afectada. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON MACUADA ROL C-5876-2022. SECRETARÍA.

**Remate: Ante 28º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409 piso 14, se rematará el 22 de octubre de 2024 a las 12:50 horas. por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble ubicado calle Nueva Uno número**

cinco mil ciento noventa y cinco, que corresponde al sitio número veintitrés de la Manzana A, del Conjunto Habitacional Dominicos De Puerto Montt comuna y ciudad de Puerto Montt Región de Los Lagos, inscrito a fojas 2.034 v N° 1.967 Registro Propiedad 2007, Conservador Bienes Raíces Puerto Montt, Mínimo posturas \$52.704.574. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. Bases y demás antecedentes en autos ejecutivos SCOTIABANK CON AGÜERO, LORENA. ROL 9344-2024, en especial el protocolo de folio 12. Secretario.

**Remate: 28º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 14º, Santiago, el 22 de octubre de 2024, a las 12:30 hrs. se subastará el inmueble ubicado en Pasaje Valle de las Trancas Sur número cuatrocientos ochenta y nueve, comuna San Bernardo, que corresponde al lote número quince de la manzana A del Conjunto Habitacional Valle Escondido De propiedad de la demandada Carolina Andrea Bahamondes Terraza e Inscrito a fojas 2337 v, N° 3741 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. El mínimo para la subasta será la cantidad de 1.914,8 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el**

día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para enterar el saldo de precio del remate, este debe ser consignado dentro de quinto día cuenta corriente Tribunal. Demás antecedentes en expediente C-4854-2018, SCOTIABANK CON BAHAMONDES, Juicio Desposeimiento. Secretario.

**Remate. Ante El Vigésimo Nove-no Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 18, Comuna Santiago, se rematará 22 octubre 2024, 15:00 hrs., en caso suspensión por imprevistos, se realizará día siguiente hábil 10:30 hrs, salvo recayere lunes inmediatamente siguiente, 10:30 hrs. Propiedad consistente en casa 4 ubicada en Avenida Andaluz Número 1.748, del Condominio Quilmay, construido en el lote 1-A de la manzana O, de la comuna de San Pedro de la Paz, inscrito a Fs. 3.051 N° 1.817 Registro de Propiedad del C.B.R San Pedro de la Paz. El mínimo posturas \$ 238.882.028, pagadero contado. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link: <https://zoom.us/j/98233362167>.- Interesados deben contar con Clave Única; computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán constituir garantía para participar en subasta consistente en 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del Tribunal, documento deber ser presentado en Secretar a del Tribunal hasta 12 horas d a anterior, o viernes si este recayere en sábado. Deber ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y enviar correo electrónico [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl) hasta 12.00 hrs del día hábil anterior o viernes si este recayere en sábado.- Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, SCOTIABANK CON DE LA BARRA, ROL C-10879-2023. Secretaria.**

**Remate ante el Vigésimo Nove-no Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos n° 1409, 18º piso, se rematará el día 22 de octubre del año 2024, a las 14:30 hrs., el remate se realizará vía zoom en el enlace a continuación para unirse al link: <https://zoom.us/j/91009165191> en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. El departamento número setenta y seis- B, del séptimo piso, rol de avalúo n° 5952-558; la bodega número cuarenta y siete, rol de avalúo n° 5952-666; y el estacionamiento número ciento treinta y ocho, ambos del subterráneo, rol de avalúo n° 5952- 645; todos de la torre B correspondiente a la segunda etapa del proyecto gran avenida seis mil uno, que tiene su acceso por calle Gran Avenida José Miguel Carrera número seis mil uno, construido en el lote uno, resultante de la fusión de las propiedades de uno) inmuebles ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera número cinco mil novecien-**



tos noventa y cinco, que correspondientes a retazos de terrenos de la mitad norte del sitio número dos de la manzana siete del plano de la población atacama, dos) propiedad de Gran Avenida José Miguel Carrera número cinco mil novecientos noventa y nueve, que corresponde al lote dos del plano de subdivisión de la Población Atacama.- tres) lote uno, de la subdivisión de la propiedad de Gran Avenida José Miguel Carrera número seis mil cinco, compuesta por partes de los sitios tres, dos y siete de la manzana siete, misma población; comuna de San Miguel, conforme al plano n° 7.144 y 7.144-a y de fusión n° 6.833; y dueña, además, de derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 22796 vta. n° 16215 año 2016, Registro De Propiedad Conservador De Bienes Raíces De San Miguel. Mínimo subasta \$73.614.046.- la subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jsantiago29\\_remates@pjjud.cl](mailto:jsantiago29_remates@pjjud.cl), hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El incumplimiento de cualquiera de los aspectos o requisitos tratados en los párrafos precedentes se considerará motivo suficiente para suspender el remate, o bien, para no admitir a uno o más postores, según corresponda. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma. Acto seguido. El sr. Juez y el ministro de fe del tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado por el adjudicatario

a través de su clave única o con su firma digital avanzada. Bases y antecedentes autos BANCO SANTANDER CON CONTRERAS DELGADO ROL 7398-2024, Secretario.-

**Extracto Remate Ante 30° Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos n° 1409, piso 19, rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom el 22 de octubre de 2024, 13:00 horas, inmueble correspondiente A inmueble ubicado en calle San Vicente n°279, del conjunto habitacional América III, segundo sector de la comuna de Paine, que corresponde al sitio o lote número 7 del sector o manzana L, del plano de loteo, que debidamente aprobado, se agregó bajo el número 495 al final del registro del año 2001, en el Conservador De Bienes Raíces De Maipo-Buin. Este sitio forma parte del lote denominado seis a, resultante de la subdivisión de la parcela número seis de la colonia San Pablo De Paine, comuna de Paine, que ha sido loteada y se construye por etapas, la cual deslinda de acuerdo a sus títulos: norte, en tramo A-A de 57,19 metros con calle Miguel Campino, en tramo F-E de 42,28 metros con lote 6 B de la misma subdivisión; y en tramo D -D de 107,70 metros con calle Miguel Campino; sur: en tramo B-C de 206,91 metros con parcela n° 7, de Cooperativa Abierta De Vivienda Procoop Limitada; oriente: en tramo D-C de 253,70 metros con parcela n° 2 de Doña Manuela Aldunate De Labarca; y en tramo A - F de 61,50 metros con lote 6 B de la misma subdivisión; y poniente, en tramo A-B de 254,41 metros con parcela n° 10 de Cooperativa Abierta De Vivienda Procoop Limitada; y en tramo D - E de 61,50 metros con lote 6 B de la misma subdivisión. Inscrito a fs. 3214 n° 477, registro de propiedad año 2001 del Conservador De Bienes Raíces De Buin. Mínimo: \$23.550.237.- para participar en remate interesados deberán entregar con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, vale vista equivalente al 10% del mínimo, a la orden del tribunal, nominativo o endosable y copia digitalizada de su carnet de identidad, además, señalar nombre completo del postor, email y teléfono. Deberán contar con computador o teléfono con conexión a internet, cámara y micrófono, además de tener activa clave única del estado personal. Mayores ANTECEDENTES BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON SASO, ROL N° C-8528-2021, La Secretaría.**

**REMATE. Ante el Juzgado de Letras de San Vicente, juicio ROL C-83-2022, "BANCO SANTANDER CHILE CON MOSCOSO", se rematará el 22 de octubre de 2024 a las 12:00 en dependencias del Tribunal calle Bernardo O'Higgins 385, la propiedad de don Fernando Enrique Moscoso Rubio ubicada en Pasaje Las Parras N° 1405 que corresponde al sitio noventa y siete, del Conjunto Don Francisco, construido en calle Rafael Matus número 1472, comuna de La Florida, Región Metropolitana. INSCRIPCIÓN: fojas 63930 N° 96775 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. ROL DE AVALÚO: 12343-2 La Florida. MÍNIMO PARA POSTURAS: \$30.391.875. CAUCIÓN: 10% del mínimo, mediante depósito en efectivo**

en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista Banco Estado. Comprobante se deberá enviar con datos del postor, nombre completo, número de cédula de identidad, correo electrónico y un teléfono, además del rol de la causa, a los correos al correo electrónico [jl\\_sanvicente@pjjud.cl](mailto:jl_sanvicente@pjjud.cl) con copia a [lbustamante@pjjud.cl](mailto:lbustamante@pjjud.cl) y [apvalenzuela@pjjud.cl](mailto:apvalenzuela@pjjud.cl), a más tardar a las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha de realización del remate Si la caución se rinde en vale vista, se debe llevar presencialmente al Juzgado hasta 90 minutos antes de la hora fijada para el remate. Precio se pagará con depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día de realizado el remate. SECRETARIO.

**Remate: Ante Árbitro Guido Alejandro Sepúlveda Yévenes, PARTICIÓN GERMAIN CON SALINAS, en oficina calle Huérfanos 1117 Oficina 328 Santiago, se rematará el día 22 de Octubre de 2024 15:30 horas, inmueble calle El Olivo N° 1746 Población Lo Negrete Comuna de Conchalí Ciudad Santiago Región Metropolitana, inscrito a Foja 1817 Número 2998 año 2006 del Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y a Fojas 1818 Número 3000 año 2006 del Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, mínimo subasta \$274.017.307- Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil después del remate. Interesados presentar vale vista a la orden del Juez Partidor por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes: [gsepulveday@syrclia.cl](mailto:gsepulveday@syrclia.cl). Actuario.**

**Extracto de Remate "El día 22 de octubre de 2024, 15,30 horas, ante Sr. Juez Arbitro don JULIO STUARDO OJALVO, en el oficio del Actuario, señor Notario Novena Notaría de Santiago, de calle Teatinos 333, emprendio, Santiago, Partición "CORTÉS / BAEZA", se rematará inmueble ubicado en calle Padre de las Casas N° 2641, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrita a Fs. 33353, N° 48407 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019, y a Fs. 33352, N° 48405, año 2019. Rol de Avalúo 2220-9 Independencia. Se permitirá la participación en línea a través de plataforma GoogleMeet, enlace <https://meet.google.com/pqx-uquh-dfq> Mínimo subasta de \$46.365.322.- Interesados deberán rendir caución 10% mínimo en vale vista a la orden del Sr. Arbitro, o depósito en cuenta corriente del Tribunal. Saldo pagadero dentro de 10 días siguientes del remate. Demás antecedentes y Bases, certificaciones de vigencia, datos técnicos, tasación comercial e imágenes, consultar en expediente arbitral con Sr. Juez Arbitro. E-mail: [jstuardo@gmail.com](mailto:jstuardo@gmail.com), Celular: +56 9 78887506. El Actuario."**

**REMATE. Partición LEIVA con LEIVA. El 22 octubre a 17 horas, árbitro partidor Romeo V. di Lertora, Plaza Justicia 45, of. 315, Valparaíso, rematará en modo virtual, bajo conexión <https://meet.google.com/ori-wpkm-iww>: 1.- departamento 28 de Bloc 2 edificio ubicado en Quillota, Veintiuno de Mayo 460, dominio en Registro Propiedad Conservador Quillota fojas 864 No. 1.729 de 1987 y**

fojas 2.493 N° 2.324 de 1995. Mínimo postura \$52.188.205, y 2.- derechos ascendentes a un tercio del dominio que recae en propiedad Valparaíso, cerro Barón. Bretón 651 al 653, dominio en Registro Propiedad Conservador Valparaíso a fojas 623 No. 773 de 1985; y a fojas 3.155 vuelta N° 5.487 de 1987 y a fojas 3.674 vuelta N° 3.846 de 1995. Mínimo posturas \$43.267.326.- Precio pagadero y suscripción escritura décimo día.- Postores deberán tener activa su Clave Única del Estado, para suscribir acta de remate, disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, no estar anotados en Registro Deudores Pensiones Alimentos y rendir caución por equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, a través de depósito en la cuenta corriente del árbitro en el Banco Santander, número 03-03405-4, enviando comprobante legible de su depósito al correo electrónico del árbitro, [romeodilerora@entelchile.net](mailto:romeodilerora@entelchile.net), a más tardar una hora antes de la subasta, indicando su nombre y apellidos, correo electrónico, número telefónico y cuenta bancaria para la eventual devolución de la caución.-Gastos escritura y obligaciones pendientes de cargo subastador.-Mayores antecedentes en correo de árbitro.- CARLOS WENDT GAGGERO, Notario público interino, actuario.-

**Remate En Pública Subasta 22 octubre 2024, 12:00 horas, partición Cruz/Cruz, Juez Partidor Oscar Chiu Chay, Marchant Pereira n°367, oficina 605, Providencia, subastará Casa habitación ubicada en calle 119, n° 1170 y que corresponde al sitio o lote número 0025, manzana n° 078, sector 3 y 4, Población Villa Lo Arrieta, comuna Peñalolén, Región Metropolitana. Inscrito fs. 64.458, número 93.691, Registro Propiedad 2019, Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol avalúo 5993-25, comuna Peñalolén. Mínimo \$53.610.666.-, Precio pagado contado dentro 5° día efectuada subasta. Garantía 10% mínimo señalado, vale vista bancario tomado a orden Juez Partidor, que deberá presentarse y entregarse antes inicio de subasta. Bases y demás antecedentes oficina Juez Partidor.**

**Extracto Remate Ante JUEZ ARBITRO TERESA ALVAREZ BULACIO "INZUNZA CON OVANDO" 22 octubre 2024, 17:00 horas, rematará propiedad calle Angamos N° 288, comuna y ciudad de La Unión. Rol Avalúo 59-23, Mínimo UF 403, pagadero dentro 10 días, fecha remate mediante depósito cuenta corriente árbitro Interesados rendirán caución 10% mínimo. Remate mediante plataforma zoom, link se enviará interesados cumplan requisitos. Bases y consultas [tabogados@gmail.com](mailto:tabogados@gmail.com). +56995493455.**

**EXTRACTO DE REMATE. JDO. COB. LABORAL Y PREVISIONAL DE VALPO., en causa de cumplimiento laboral. RIT C-474-2023, caratulas "SCHIFFERLI CON GONZALEZ Y GALVEZ Y COMPAÑIA". fijó REMATE para el día 22 de octubre de 2024 a las 12:00 hrs. El inmueble que se rematará es la propiedad raíz inscrita a fojas 4622 número 5440 del registro de propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del mar, a nombre de GONZALEZ Y GALVEZ Y COMPAÑIA, ubicado en la comuna de Viña del Mar, co-**

rrespondiente a departamento N° 903 del piso 9 de la torre Caspia del conjunto de Edificios Condominio Horizonte infinito, con acceso común por calle Padre René Pienovi N° 965, singularizado en el plano agregado con el número 353 del registro de propiedad del año 2018 mismo Conservador. Rol avalúo 00907 - 00156. La propiedad, se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre el día de la subasta. El mínimo fijado para la subasta conforme al avalúo actualizado al 2º semestre de 2024 es de \$60.639.039. Precio pagado contado dentro quinto día hábil subasta depósito bancario cuenta corriente Tribunal. Todo postor deberá rendir caución por un valor de \$6.063.904.- equivalente 10% mínima mediante depósito cuenta corriente Tribunal, efectuado a través cupón de pago Banco Estado obtenido página Poder Judicial www.pjud.cl. El interesado en participar en la subasta deberá ingresar con su clave única a la Oficina Judicial virtual y buscar la respectiva causa en la sección remates y seleccionar la opción postular, debiendo ingresar todos los datos requeridos y adjuntando en la misma el respectivo comprobante de depósito judicial que dé cuenta de la garantía, no existiendo otra forma de postulación, en el caso que el postor

no incluya los datos requeridos será rechazada su postulación. El plazo de postulación vence a las 24:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, el adjudicatario deberá tener su clave única del estado activa. para la eventual suscripción del acta de remate. Se realizará por videoconferencia. plataforma zoom ID: 922 2564 3031 Código de acceso: 720102 <https://Zoom.us/j/92225643031?pwd=tBYja5Bs5I5M0YTPb300WdtTmnS3E.1> Ejecutante no deberá presentar garantía para tomar parte subasta, abonándose a precio remate el valor del crédito tenga contra ejecutante. Subastador designará domicilio dentro radio urbano Valparaíso Demás bases y antecedentes del remate de la propiedad y derechos. en causa individualizada, accediendo a módulos consulta tribunal o [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl).

**REMATE. Jueza Partidora KISSI RIVERA CORTES**, rematará vía Google Meet, 22 de octubre 2024 a las 17:30, inmueble Pasaje Las Hortensias N° 940, La Serena, sitio N° 4 Conjunto Habitacional Inés de Suárez comuna La Serena, inscrita fojas 20vta, N° 23, Registro Propiedad año 1987, Conservador Bienes Raíces La Serena, inscrito a nombre sucesión, fojas 9468, N° 6018, Re-

gistro de Propiedad año 2023, mismo Conservador. Mínimo postura \$90.250.000. Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Jueza Partidora por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: [gphillips@sypabogados.cl](mailto:gphillips@sypabogados.cl). Actuario Ministro de fe.-

**EXTRACTO Ante el Juzgado de Letras** de Constitución, en juicio ejecutivo Rol C-327-2024, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. con CANDIA", se rematará el 22 de octubre del año 2024 a las 12:00 horas, de forma remota, el LOTE 12, resultante de la subdivisión de dos retazos de terrenos de lomajes de cuarenta cuerdas más o menos ubicados en Putú, y según plano agregado al final del Registro de Propiedad bajo el Número 112, dicho LOTE 12 tiene una superficie de 5245.6 metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 38.9 metros con Lote 17 de la presente subdivisión; SUR, en 40,0 metros con camino público a Carrizal; ORIENTE, en 132.9 metros con Lote 13 de la presente subdivisión; y PONIENTE, en 131, 2 metros con Lote 11 de la presente subdivisión. El Rol de avalúo fiscal corresponde al N° 1031-12 de la comuna de Constitución. El inmueble se en-

cuentra Inscrito a nombre de JAIME PATRICIO CANDIA SAEZ a fojas 292 número 356 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Constitución. Mínimo para posturas de \$1.721.327. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, BANCO ESTADO DE CHILE N°43300024573, JUZGADO DE LETRAS DE CONSTITUCIÓN, R.U.T.:75.209.900- 6, ya sea en línea utilizando el portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), opción CUPÓN DE PAGO, o directamente en cualquier sucursal de Banco Estado. Información requerida solo será recepcionada hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la subasta. Los interesados deberán conectarse el día de la subasta, con a lo menos 10 minutos de antelación a la hora señalada, al Link: <https://zoom.us/j/93115607144?pwd=itNbsOOH8YiWntYZiMBYqSxqxe9Im.1>, ID de reunión: 931 15607144, Código de acceso: 928803.- Postores deben contar con Clave Única del Estado vigente. No podrán ser admitidos como postores los que aparezcan en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Jefa de Unidad (a).